



# REGIAMENTO EXPOSITORES

# 2024

# ÍNDICE

pag.

<b>2</b>	-----	<b>DIRECCIÓN Y HORARIO</b>
<b>2</b>	-----	<b>DEFINICIONES</b>
<b>2</b>	-----	<b>SOBRE TU STAND</b>
		<ul style="list-style-type: none"><li>- Montaje</li><li>- Desmontaje</li><li>- Cambio de lugar</li></ul>
<b>4</b>	-----	<b>CANCELACIÓN</b>
<b>4</b>	-----	<b>DINAMICA PULSERA VERDE</b>
<b>5</b>	-----	<b>REGLAMENTO GENERAL</b>
		<ul style="list-style-type: none"><li>- Responsabilidad de la Administración</li><li>- Ventas y Actividades Promocionales</li><li>- Materiales y Ruido</li></ul>
<b>7</b>	-----	<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>
		<ul style="list-style-type: none"><li>- Sobre las Adopciones</li><li>- Entrega de Manteles</li></ul>

## DIRECCIÓN Y HORARIO

El evento tendrá como sede en ARENA CORNER SPORT ubicado en:

Calle Antonio de Montes esquina con Luis Echeverría Unidad, Presidentes, 31210 Chihuahua, Chih.

La exposición estará abierta los días Sábado 5 de Octubre y Domingo 6 de Octubre de 7:00 AM a 12:00 AM; sin excepción el salón de exposición deberá estar totalmente vacío, a las 11:00 PM.

En caso de traer mercancía el expositor deberá ingresar por el área del portón o bien por la parte posterior de Arena Corner Sport, donde se encuentran las canchas.

## DEFINICIONES

Con la finalidad de lograr un mejor entendimiento en la lectura de este reglamento, a continuación señalamos las siguientes definiciones:

1. “Administración” como la empresa organizadora de la exposición (Matanga Market) y sus empleados o staff organizador.
2. “STAND” como un espacio delimitado en eventos, ferias o exposiciones, donde empresas o individuos exhiben y promocionan sus productos o servicios. Este espacio suele contar con elementos visuales para atraer la atención de los visitantes.

## SOBRE TU STAND

1. Contarás con una mesa plegable de 1.85m x.75m, un mantel y dos sillas (por espacio completo) en caso de haber solicitado.
2. **CONEXIÓN ELÉCTRICA DE ALTO VOLTAJE:** Disponible solamente para expositores de Zonas de Comida.
3. **CONEXIÓN ELÉCTRICA:** Disponible para todos los expositores, se permite el uso de cualquier aparato de bajo voltaje, ejemplo: conexión para celular, computadora, letrero LED chico, máximo 1 conexión por lugar. No nos

hacemos responsables por fallas eléctricas ocasionadas por el establecimiento.

4. Lleva tus múltiples y extensiones.
5. **STANDS COMIDA:** Asegúrate de usar guantes de látex para entregar la comida y tener debidamente guardado todo, es decir no tener a la intemperie tus ingredientes. Al igual que el cabello recogido y preferentemente con malla. Es necesario que cuentes con un extintor en caso de utilizar conexión eléctrica de alto voltaje, gas o bien cualquier aparato flamable.
6. Nada puede estar en el piso, ejemplo: ropa en el piso o comida. Si puedes colocar cajas o anuncios.
7. Máximo DOS personas atendiendo por stand regular, TRES para stand mediano y CUATRO para stand grande en el caso de expositor general para respetar el aforo. En el caso del área de comida pueden ser hasta 6 personas.
8. Si eres afortunado y tienes SOLD OUT (vender toda tu mercancía): ¡Felicidades! Sigue promocionando tu marca y no te vayas hasta que finalice el evento. En caso de retirarse antes de tiempo tu participación quedará restringida para futuros eventos.

## MONTAJE

1. Busca tu lugar en el mapa o acércate con nuestro staff 😊
2. Podrás montar de 7:00 am - 11:30 am, cerramos puertas de montaje a las 11:00 am en punto.
3. Tu lugar debe estar montado debidamente a las 12 pm.
4. Estacionate en el estacionamiento del lugar solo para descargar! Pero mueve tu vehículo una vez acabes para darle prioridad a los clientes. Se tomarán las acciones necesarias en caso de no desocupar el lugar apropiadamente. [Consulta la ubicación del estacionamiento para expositores aquí.](#)

Una vez concluido el horario de montaje, desmontaje y durante todo el transcurso del evento, se solicita evitar bloquear los pasillos y salidas de emergencia con cualquier objeto, ya sea un bote de basura, caja, sillas, mesas, etc., independientemente de su tamaño. La falta de cumplimiento de esta norma dará lugar a la imposición de una multa de \$1,500 pesos mexicanos.

## DESMONTAJE

1. La hora de desmontaje es estrictamente a las 10PM no antes.
2. En caso de desmontar antes de tiempo, no se tomará en cuenta tu marca para participar nuevamente.
3. Dobla tu mesa y entrega el mantel al staff indicado.
4. Limpia tu basura y listo. 😊

El lugar debe estar desocupado a más tardar 11:59 pm. La falta de cumplimiento de esta norma dará lugar a la imposición de una multa de \$1,500 pesos mexicanos.

## CAMBIO DE LUGAR

Si cuentas con un lugar distinto para el domingo, por favor cambia tu lugar el sábado al finalizar el evento.

## CANCELACIÓN

1. En la eventualidad de no poder participar en el evento, solicitamos que nos notifiques con un plazo mínimo de dos semanas de antelación, y colaboraremos en la búsqueda de un reemplazo para ocupar tu espacio.
2. Es importante destacar que no asumimos responsabilidad por condiciones climáticas u otros inconvenientes ajenos a nuestra gestión. El evento se llevará a cabo sin cancelaciones bajo circunstancias normales, a excepción de condiciones climáticas extremas.

## DINAMICA PULSERA VERDE

Dinámica obligatoria para todos los participantes. Esta es una dinámica donde el cliente llega con pulsera verde y tu ofreces cualquier tipo de descuento! 🍀

Te entregaremos una hoja verde donde podrás escribir el descuento que desees ofrecer, el cual deberás tener visible en todo momento.

EJEMPLO: Cliente llega 🧑 con la pulsera verde a tu stand = descuento del 10% en la compra de cualquier producto.

Lo recaudado con esta pulsera se destinará al apoyo de refugios como Cat Family, Vida Animal y Alamo de Zazú al igual que fondear proyectos en desarrollo y artistas mexicanos.

### **REGLAMENTO GENERAL**

1. Matanga Market tiene el derecho exclusivo de determinar la idoneidad de cualquier producto o servicio para su presentación en la EXPOSICIÓN.
2. En caso de que el EXPOSITOR abandone el espacio contratado por cualquier motivo, aún está obligado a pagar la totalidad del importe acordado por dicho espacio. Además, si no se ocupa ni exhibe productos en la fecha y hora establecidas para la finalización del montaje, la administración puede reasignar dicho espacio para cualquier propósito que considere conveniente.
3. El EXPOSITOR no puede subarrendar su stand ni parte de este sin la autorización expresa de la Administración. Además, no se le permite vender artículos que no estén especificados en su giro comercial declarado en el formulario de inscripción.
4. El EXPOSITOR no permitirá la presencia de representantes de otras empresas en su stand ni mostrará publicidad de otras empresas. La infracción de esta norma resultará en la rescisión de su participación en el evento.

### **RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN:**

1. La administración no asume responsabilidad por daños a los materiales, productos y equipos del expositor causados por terceros, actos naturales, fallas en el sistema de aire acondicionado o calefacción, robo, amenazas de bomba, o cualquier evento fortuito o de fuerza mayor.
2. Todos los bienes ingresados a la exposición son responsabilidad del expositor, quien debe custodiarlos en todo momento. La administración proporcionará servicios de seguridad, pero no supervisará ni protegerá la propiedad del expositor durante la exposición.
3. El expositor es responsable de cualquier daño causado al recinto, materiales y decoración de stands, o propiedad de otros expositores debido a su culpa o negligencia. Se prohíbe la aplicación de pinturas, lacas o sustancias adhesivas en paredes y equipos del edificio.

## **VENTAS Y ACTIVIDADES PROMOCIONALES:**

1. La actividad de ventas o promoción solo está permitida dentro del propio stand.
2. Se prohíbe la distribución de publicidad fuera del stand sin aviso previo y la venta de bebidas alcohólicas durante el evento.
3. Se suspenden demostraciones de productos que obstruyan pasillos y áreas comunes.

## **MATERIALES Y RUIDO:**

1. Los materiales deben ser diseñados para no molestar a expositores vecinos.
2. Se prohíben artefactos ruidosos o molestos para otros expositores.
3. La administración determina el nivel aceptable de ruido y humo, y se reserva el derecho de aprobar o prohibir la participación de expositores que deterioren la imagen de la exposición.
4. Se deben respetar los niveles de sonido preestablecidos por el recinto y/o organizador.

## **\*INFORMACIÓN ADICIONAL\***

### **SOBRE LAS ADOPCIONES**

Los perritos y gatitos que se dan en adopción NO “SE VENDEN”, el costo de recuperación por adopción es generalmente de \$500 - \$800 pesos para pagar las vacunas, baños y gastos anteriores a la adopción con el veterinario.

Se piden los siguiente requisitos para adoptar:

- INE con copia
- Comprobante de domicilio actual con copia.
- Llenar el formulario de adopción.
- Generalmente se pide un donativo de recuperación de \$500 a \$700 pesos mexicanos.

## **ENTREGA DE MANTELES**

Los manteles se entregarán únicamente a todo aquel que lo haya solicitado con anterioridad al pago del stand. Para esto deberán dejar una firma, o INE según sea el caso, para recibir dicho mantel el cual se les devolverá una vez entregado al finalizar el evento.

*Con amorsito y deseandote el mejor de los éxitos,*  
🍀 Matanga Market 🍀